Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guazú, 13 de FEBRERO del 2013.-

Señor:
FABIO BORDON MONGELOS.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción para **ADQUISICION DE ELECTROBOMBA de 7,5 HP**. PAC N° 251.204, convocada por esta Institucion Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa EVEREST INGENIERIA S.R.L. ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la provisión del mismo, según Resolución IM N° 184/2013.-

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES - U.O.C.

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: Nelson Bordon FIRMA: Bordon
FECHA: 14. Febrero. 2013 HORA: 08:30 hs

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guazú, 13 de FEBRERO del 2013.-

Señores:
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción para **ADQUISICION DE ELECTROBOMBA de 7,5 HP**, PAC N° 251.204, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la provisión del mismo, según Resolución IM N° 184/2013.-

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal a efectos de la firma de contrato de prestación de servicios y otras documentaciones pertinentes.

Se adjunta copía del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ MISIONES • U.O.C. •

Lic. Pedro O. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: Maribel Paredes **FIRMA:**

FECHA: 13-2-2013 **HORA:** 11:30

EST Ingeniería S.R.L.
Control Industrial

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guazú, 13 de FEBRERO del 2013.-

Señores:
RG ELECTROMECANICA.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción para **ADQUISICION DE ELECTROBOMBA de 7,5 HP**, PAC N° 251.204, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por la empresa EVEREST INGENIERIA S.R.L. ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la provisión del mismo, según Resolución IM N° 184/2013.-

Se adjunta copía del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pablo D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO POR: .....Juan Escobar..... **FIRMA:**.....

FECHA:...13-2-2012..... **HORA:** 07:30